

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29179** REHABILITACIONES LAGO VELLO, S.L.

D.^a Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 82/1,2 seguido en este Juzgado a instancia de José Alberto Díaz García, Walter Hipólito Calderón Oñate, Ana Manada Abad y Alfredo Barceló Mier, frente a Rehabilitaciones Lago Vello, S.L., se ha dictado Decreto, de fecha 24/10/12, declarando la insolvencia parcial del ejecutado en la cantidad de 49.280,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

madrid, 24 de octubre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120073750-1